
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0918/2022

Ecatepec, Estado de México, 7 de septiembre de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD RESGUARDA PREDIO EN EL QUE AL
PARECER SE ALMACENÓ MERCANCÍA QUE FUE HURTADA MOMENTOS
ANTES CON VALOR APROXIMADO A 400 MIL PESOS**

- *Una alerta vía radio permitió al cuerpo de seguridad iniciar las labores de búsqueda.*
- *En la intervención, se detuvo a dos hombres quienes fueron presentados ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.*

Derivado de un alertamiento vía radio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) resguardaron un predio en el que al parecer se almacenó mercancía que fue robada momentos antes; en la acción, detuvieron a dos hombres quienes fueron presentados ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.

Los hechos fueron registrados cuando efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) atendieron un reporte, donde informaban sobre el despojo de un contenedor que transportaba cajas con fruta con valor aproximado a 400 mil pesos; el ilícito ocurrió sobre la autopista Orizaba- Puebla, en el municipio Esperanza, en el estado de Puebla.

De acuerdo a la denuncia, al parecer el cargamento fue ingresado a la entidad mexiquense; enseguida, personal en campo inició los trabajos de búsqueda e

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

identificaron un inmueble en la colonia Miguel Hidalgo, en la demarcación de Ecatepec, domicilio en el que aparentemente descargaron la mercancía.

Desde el exterior, tal y como lo marca el protocolo de actuación, los uniformados observaron los productos referidos en la consigna; después de cotejar los datos con el apoderado legal de la empresa afectada confirmaron que eran los productos objetivo. En ese momento, salieron del sitio dos individuos, quienes no pudieron acreditar la legal posesión.

Luego de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, Valentín "N" y Demetrio "N" de 46 y 59 años de edad, respectivamente, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte, con sede en San Cristóbal Ecatepec para determinar su situación jurídica; en tanto, el inmueble quedó bajo resguardo de una unidad oficial para continuar las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.